

PERFILES

La experiencia ha demostrado que una de las formas para conseguir que un cartel o una señal destaquen debidamente consiste en disponer de un perfil en los bordes del cartel que contraste con el color del fondo del mismo.

El perfil es un elemento que caracteriza fuertemente a las señales por lo que es imprescindible que su utilización se ajuste a unas reglas claras con el fin de contribuir a la consecución del mayor grado de uniformidad posible.

Con independencia de cómo sean los ángulos exteriores del cartel, que pueden ser rectos o redondeados, en los carteles de orientación los ángulos de la orla deben ser redondeados.

La anchura del perfil, así como los radios en las esquinas redondeadas, deben estar proporcionados con el tamaño de la letra.

CONJUNTOS UNITARIOS (MÓDULOS URBANOS).

Es muy frecuente que el proceso de señalización orientativa en las ciudades de lugar a la aparición sucesiva en una misma intersección con distintas formas, tamaños y tipos de letra, cuando no con distintos criterios en cuanto a su situación y a su orden de colocación.

Existe, la necesidad de poner orden en este pequeño caos y el modo más racional de hacerlo es mediante la sustitución de los clásicos “bosques” de señalizaciones por unos conjuntos unitarios con los que se consiguen evitar las deficiencias antes mencionadas.

Lo primero que es necesario para obtener un conjunto útil y estéticamente aceptable es definir las partes que lo componen.

En la nueva señalización urbana el factor esencial es lo que llamamos módulo.

Los módulos se caracterizan esencialmente por su forma, que es la que permite la formación de carteles rectangulares mediante yuxtaposición. Cada módulo tiene una forma rectangular alargada, siendo su anchura cinco veces superior a su altura. En general, y con el fin de lograr la máxima uniformidad, se tenderá a que sus dimensiones sean de 300x1500 mm, pudiéndose emplear dimensiones distintas solo cuando las circunstancias lo aconsejen. De esta forma el conjunto unitario de señalización urbana tendrá siempre el aspecto de un único cartel que en el caso más general, tendrá una anchura de 1500 mm y una altura variable dependiendo del número de módulo.

Otra forma de disponer los conjuntos es mediante la utilización de módulos tipo cajón separado ligeramente entre sí por una pieza que forma parte del elemento de sustentación que es un poste único. En este tipo de conjuntos son aplicables casi todas las reglas que se refieren a los formados por módulos yuxtapuestos, es decir, las dimensiones de todos los módulos que componen el conjunto serán iguales.

Una de las ventajas de cualquiera de los dos sistemas es la de permitir la sustitución, al añadido o la supresión de módulos de una forma rápida, cómoda y sin la necesidad de soportes.

